



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EL ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere al artículo 19 del Decreto 372 de 2010.

CONSIDERANDO

Que la Junta Administradora Local aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal de 2017, mediante Acuerdo Local No. 006 de diciembre 14 de 2016; el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local el día 16 de diciembre de 2016.

Que en virtud de lo establecido por el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, corresponde al Alcalde Local expedir el decreto de liquidación del presupuesto a nivel de programas y proyectos. En consecuencia a ello se procederá.

Que en merito de lo expuesto anteriormente;

DECRETA

ARTICULO 1. Fijense los cómputos del Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017, en la suma de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$48.437.904.000) M/CTE., conforme al siguiente detalle:



ALCALDIA LOCAL
DE TEUSAQUILLO
CALLE 7ª SUR, BOGOTÁ, D.C. TEL: 310 41001
www.teusaquillo.gov.co

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DISTRIBUCION DE INGRESOS

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VALOR 2017
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	34.813.937.000
2	INGRESOS	13.823.967.000
2.1	INGRESOS CORRIENTES	300.000.000
2.1.2	NO TRIBUTARIOS	300.000.000
2.1.2.03	Multas	200.000.000
2.1.2.99	Otros Ingresos No Tributarios	100.000.000
2.2	TRANSFERENCIAS	13.523.967.000
2.2.4	ADMINISTRACION CENTRAL	13.523.967.000
2.2.4.05	Participación Ingresos Corrientes del Distrito	13.523.967.000
2.2.4.05.01	Vigencia	13.523.967.000
	TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL	48.437.904.000

ARTICULO 2. Fijense los cómputos del Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017, en la suma de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$48.437.904.000) M/CTE., conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE GASTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VALOR 2017
3	GASTOS	48.437.904.000
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.146.859.000
3.1.2	GASTOS GENERALES	1.372.000.000
3.1.2.01	Adquisición de Bienes	209.400.000
3.1.2.01.02	Gastos de Computador	75.000.000
3.1.2.01.03	Combustibles Lubricantes y Liantas	17.400.000
3.1.2.01.04	Materiales y Suministros	87.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ALBERDI, BOGOTÁ D.C. - COPE - VEREDA
TEL: (57) 311 270 0000

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

**POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA
ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

3.1.2.01.05	Compra de Equipo	30.000.000
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	1.161.600.000
3.1.2.02.01	Arrendamientos	212.112.000
3.1.2.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	181.921.000
3.1.2.02.04	Impresos y Publicaciones	19.008.000
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	483.500.000
3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad	483.500.000
3.1.2.02.06	Seguros	168.059.000
3.1.2.02.06.01	Seguros Entidad	65.000.000
3.1.2.02.06.04	Seguros de Vida Ediles	15.000.000
3.1.2.02.06.05	Seguros de Salud Ediles	88.059.000
3.1.2.02.08	Servicios Públicos	70.000.000
3.1.2.02.08.01	Energía	35.000.000
3.1.2.02.08.02	Acueducto y Alcantarillado	15.000.000
3.1.2.02.08.04	Teléfono	20.000.000
3.1.2.02.17	Información	27.000.000
3.1.2.03	Otros Gastos Generales	1.000.000
3.1.2.03.02	Impuestos Tasas Contribuciones Derechos y Multas	1.000.000
3.1.8	OBLIGACIONES POR PAGAR	774.859.000
3.1.8.02	GASTOS GENERALES	774.859.000
3.1.8.02.01	Adquisición de Bienes	107.834.000
3.1.8.02.01.02	Gastos de Computador	26.912.000
3.1.8.02.01.03	Combustibles Lubricantes y Llantas	17.123.000
3.1.8.02.01.04	Materiales y Suministros	36.799.000
3.1.8.02.01.05	Compra de Equipo	27.000.000
3.1.8.02.02	Adquisición de Servicios	667.025.000
3.1.8.02.02.01	Arrendamientos	155.736.000
3.1.8.02.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	77.266.000
3.1.8.02.02.04	Impresos y Publicaciones	9.720.000
3.1.8.02.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	361.705.000
3.1.8.02.02.05.0001	Mantenimiento Entidad	361.705.000
3.1.8.02.02.06	Seguros	10.025.000
3.1.8.02.02.06.0001	Seguros Entidad	10.025.000
3.1.8.02.02.11	Promoción Institucional	12.000.000
3.1.8.02.02.17	Información	40.573.000
3.3	INVERSIÓN	46.291.045.000

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3.3.1	DIRECTA	12.451.967.000
3.3.1.15	Bogotá Mejor para todos	12.451.967.000
3.3.1.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	1.551.280.000
3.3.1.15.01.02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	53.000.000
3.3.1.15.01.02.1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	53.000.000
3.3.1.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	527.000.000
3.3.1.15.01.03.1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	116.000.000
3.3.1.15.01.03.1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	411.000.000
3.3.1.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	38.000.000
3.3.1.15.01.07.1332	Teusaquillo mejor localidad para los colegios	38.000.000
3.3.1.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	933.280.000
3.3.1.15.01.11.1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	933.280.000
3.3.1.15.02	Pilar Democracia urbana	7.471.180.000
3.3.1.15.02.17	Espacio público, derecho de todos	1.245.197.000
3.3.1.15.02.17.1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	1.245.197.000
3.3.1.15.02.18	Mejor movilidad para todos	6.225.983.000
3.3.1.15.02.18.1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	6.225.983.000
3.3.1.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	622.599.000
3.3.1.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	622.599.000
3.3.1.15.03.19.1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	622.599.000
3.3.1.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	111.000.000
3.3.1.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	111.000.000
3.3.1.15.06.38.1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	111.000.000
3.3.1.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	2.695.908.000
3.3.1.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	2.695.908.000
3.3.1.15.07.45.1329	Teusaquillo mejor gobierno local	2.695.908.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Teusaquillo

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3.3.1.15.07.45.1351	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	130.000.000
3.3.6	OBLIGACIONES POR PAGAR	33.839.078.000
3.3.6.14	Bogotá Humana	31.535.400.000
3.3.6.14.01	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	1.582.197.000
3.3.6.14.01.01	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	90.000.000
3.3.6.14.01.01.1258	Teusaquillo, territorio de vida, con atención integral a la primera infancia	90.000.000
3.3.6.14.01.02	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	230.000.000
3.3.6.14.01.02.1018	Teusaquillo, territorio de vida, con salud	230.000.000
3.3.6.14.01.04	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	50.000.000
3.3.6.14.01.04.1013	Teusaquillo, territorio de vida, con acciones para la equidad de género	50.000.000
3.3.6.14.01.05	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	237.197.000
3.3.6.14.01.05.1014	Teusaquillo, territorio de vida, con los jóvenes, sin discriminación ni violencia	140.000.000
3.3.6.14.01.05.1019	Teusaquillo, territorio de vida apoya a la persona mayor	97.197.000
3.3.6.14.01.08	Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	975.000.000
3.3.6.14.01.08.1009	Teusaquillo territorio de vida, recreativa y deportiva	320.000.000
3.3.6.14.01.08.1055	Teusaquillo, territorio de vida, con cultura del cuerpo	270.000.000
3.3.6.14.01.08.1254	Teusaquillo, Territorio de vida y cultura	385.000.000
3.3.6.14.02	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	5.905.899.000
3.3.6.14.02.19	Movilidad Humana	5.705.899.000
3.3.6.14.02.19.1006	Teusaquillo territorio de vida con rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial local, andenes y espacio público	5.705.899.000
3.3.6.14.02.22	Bogotá Humana ambientalmente saludable	200.000.000
3.3.6.14.02.22.1033	Teusaquillo, territorio de vida y ambientalmente saludable	200.000.000
3.3.6.14.03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	24.047.304.000
3.3.6.14.03.24	Bogotá Humana: Participa y Decide	73.230.000
3.3.6.14.03.24.1256	Teusaquillo, territorio de vida, participa y decide	73.230.000



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcalde Local de Teusaquillo

DECRETO LOCAL No. 012

(Diciembre 19 de 2016)

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3.3.6.14.03.27	Territorios de vida y paz con prevención del delito	300.000.000
3.3.6.14.03.27.1049	Teusaquillo, territorio de vida y paz con prevención del delito	300.000.000
3.3.6.14.03.31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	23.674.074.000
3.3.6.14.03.31.1057	Teusaquillo, territorio de vida con capacidad de gestión y operatividad de la administración local	23.674.074.000
3.3.6.90	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	2.303.678.000
4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTOS MAS DISPONIBILIDAD FINAL	48.437.904.000

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su expedición, y surte efectos fiscales a partir del primero de enero de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los dieciocho (19) días del mes de diciembre de 2016

JULIÁN RODRIGO BERNAL BALMES
Alcalde Local de Teusaquillo

Reviso:

Doctora: Gladys Molano
Coordinadora Aditiva y Financiera FDLT
Doctor: Fabio Alzate
Doctora Viviana Cubillo
Profesional Contratista Planeación FDLT
Abogado Contratista FDLT

Elaboró

Maria del Carmen Avila Velásquez
Oficina de Presupuesto FDLT